

ACTA Nº 28 En Montevideo, el día 2 de junio del 2021 se reúne en sesión ordinaria el Concejo Municipal CH vía **ZOOM**, siendo las 19:00 horas encontrándose presentes: Alcaldesa Matilde Antía, Concejales y Concejales Stella Cerviño, Brenda Piquinela, Andrés Burcatovsky, Alvaro Maynard, Jorge Bayley, Mathias Alvarez, Margaret Johnston, Lucas Novoa, Ricardo Russo, Humberto Almiratti, Mathias Torres, Rita Iannino, el Director del Municipio ch Sebastian Scitti y la secretaria de actas Natasha Coleff.

Orden del día

1) TEMAS

Olla popular

Comisiones y equipos de trabajo, definición o propuesta de integrantes para las Comisiones y equipos, comunicación formal del GM a los integrantes de las mismas.

2) EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

- 2016-0014-98-000445** Solicitud de podas y mejoras en Ponce y Araucho
2021-0014-98-000158 Propuesta de homenaje de funcionarios del Servicio CCZ 4 al Sr.Hugo Presa
2021-0014-98-000106 Solicitud de vecinos para el traslado de la feria vecinal ubicada enNeyra entre Bustamanta y Thiebaut
2016-3260-98-000034 Vecino reclama por feria de la calle Charrúa
2017-3260-98-000526 Habilitación Comercial en Rivera 3351
2021-1001-98-000604 Alepur presenta nota solicitando suspensión del acto administrativo notificado el día 15/3/2021
2019-1001-98-002372 Área defensa del consumidor remite solicitud del Instituto Ser y Crecer por la cual solicitan traslado de la feria de los días miércoles de la calle Achiras
2019-3003-98-000073 LA 369675 Propuesta 16 renovación del Plaza Viera PP ciclo 2018
2020-3260-98-000785 Ctról de habilitaciones rotiseria, B.F Rivera 1601

#EE 2016-0014-98-000445 Solicitud de podas y mejoras en Ponce y Araucho
Por una votación de 5 en 5 se define mantener el expediente a espera de informes técnicos de Ing. Agrónoma y Arquitectura del CCZ5, cumplido vuelva a ser tratado.

#EE 2021-0014-98-000158 Propuesta de homenaje de funcionarios del Servicio CCZ 4 al Sr.Hugo Presa.

#Alcaldesa Matilde Antía manifiesta que le encanta la idea pero tiene dudas respecto a la legalidad institucional.

#Director Sebastián Scitti entiende que quizá sea más viable la opción de un Centro Cultural o Local de administración Municipal.

#Concejal Alvaro Maynard propone la opción del espacio frente al comunal poder llamarlo “Espacio Hugo Presa”.

#Concejala Brenda Piquinela comenta que deben realizarse consultas a la IM, Patrimonio, Junta Departamental. Ese sería el camino.

Por una votación de 5 en 5 se define:

1- Comentar con los funcionarios solicitantes de los impedimentos de nombrar al local Centro Comunal, pero, que se realizarán las consultas pertinentes para opciones de otros locales.

2- Consultar con el Abogado Asesor Jorge De Ávila respecto a su legalidad.

#EE 2021-0014-98-000106 Solicitud de vecinos para el traslado de la feria vecinal ubicada en Neyra entre Bustamanta y Thiebaut.

Por una votación de 5 en 5 se define, devolver las actuaciones al CCZ4 a fin de recabar opinión del sector inspectivo.

#EE 2016-3260-98-000034 Vecino reclama por feria de la calle Charrúa.

Por una votación de 5 en 5 se define, solicitar informe al sector inspectivo con otras alternativas, cumplido vuelva a ser tratado por el Gobierno Municipal; para posteriormente dar pase al Concejo Vecinal a recabar opinión.

TRATADOS EN CONJUNTO POR REFERIRSE AL MISMO TEMA.

#EE 2017-3260-98-000526 Habilitación Comercial en Rivera 3351

#EE 2021-1001-98-000604 Alepur presenta nota solicitando suspensión del acto administrativo notificado el día 15/3/2021

Para el exp 2021-1001-98-000604 se avala informe técnico del Abogado Asesor donde manifiesta que no presenta recurso más que una promesa de nuevo proyecto.

Para el exp 2021-1001-98-000604 Por una votación de 5 en 5 se define, que visto los plazos otorgados sin dar cumplimiento a lo intimado, se proceda a la clausura preventiva hasta tanto no se cumpla con el retiro total de la estructura colocada en forma irregular.

#EE 2019-1001-98-002372 Área defensa del consumidor remite solicitud del Instituto Ser y Crecer por la cual solicitan traslado de la feria de los días miércoles de la calle Achiras.

Por una votación de 5 en 5 se define, convalidar informes técnicos de no trasladar la feria y generar un sistema de señalización con el fin de subsanar los problemas plantados.

#EE 2019-3003-98-000073 LA 369675 Propuesta 16 renovación del Plaza Viera PP ciclo 2018.

Por una votación de 5 en 5 se define, autorizar lo solicitado efectuando nuevo llamado.

#EE 2020-3260-98-000785 Ctról de habilitaciones rotisería, B.F Rivera 1601.

Por una votación de 5 en 5 se define dejar sin efecto la multa impuesta.

Comisiones y equipos de trabajo

Se acuerda que el paso siguiente es la conformación con los funcionarios, por lo que el viernes se les comunicará a los Directores de los CCZ.

Olla popular

#Concejal Mathias Torres informa que se consiguieron: utensilios, quemador, olla de 80 L, alimentos (seguramente para 3 meses) y RRHH para distribuir.

#Alcaldesa Matilde Antía comenta que se está conversando con una empresa que vende recipientes 100% compostables de 500ML (ORGANIC) y su costo sería de 100 dólares americanos las 500 unidades.

Tapabocas, guantes y alcohol en gel para los que trabajen en la olla, se traería de almacenes de la IM.

También se está en contacto con una Nutricionista voluntaria para que asesore respecto a alimentos de aporte calórico.

También podemos plantear a los funcionarios si quieren ser voluntarios tanto en la elaboración como en la entrega.

Pensaba que el lugar ideal para realizar esta olla por ubicación y por el espacio que cuenta el local podría ser el Centro Cultural Las Heras, para ello me comunicaré con la Comisión para plantearlo.

Todos estuvieron de acuerdo con el lugar y de mantener reunión previa con la Comisión para comunicarlo.

Por unanimidad de los presentes se aprueba ingresar al orden del día la solicitud de partida especial de \$50.000 destinada a la olla popular del Municipio ch, para solventar gastos que puedan ir surgiendo.

Por una votación de 5 en 5 se aprueba.

COMENTARIOS

#Concejala Brenda Piquinela comenta que las reuniones de del EPZ 4 y EPZ 5, se realizarán lunes a las 10 am.

#Concejal Jorge Bayley le interesa participar de los EPZ y está impedido por ser suplente, por lo que solicita se autorice a todos los suplentes su participación.

Por una votación de 5 en 5 se define autorizar que todos los suplentes puedan concurrir a las reuniones de EPZ.

#Alcaldesa Matilde Antía lee carta recibida por vecinos y que se adjunta:

Somos tres emprendedores: Matías Blanco, Santiago González y Federico Barboni, que detectamos un problema en la sociedad uruguaya enfocado en la conexión entre los vecinos. Actualmente, los mismos se encuentran en grupos de WhatsApp denominados "Vecinos en Alerta", pero estos no abarcan las necesidades de todos los integrantes, haciendo que se generen ciertas rispideces y disgustos. Con este conflicto detectado y luego de un año de trabajo apoyado por el Centro de Innovación y Emprendimiento de Universidad ORT, realizando prototipos, encuestas, entre otros, es que concluimos finalmente en el Proyecto ReVecinos en el cual confiamos firmemente, ya que creemos que cuando los vecinos se conectan, se crean barrios más sólidos y seguros.

ReVecinos es una plataforma barrial que permite a los vecinos crear publicaciones privadas, verificadas y controladas por miembros que fomentan la comunicación útil y el intercambio de conocimientos dentro de los barrios.

En nuestro sitio web podrán encontrar más información al respecto <http://www.revecinos.com>

Somos diferentes de otras plataformas y grupos de whatsapp por lo siguiente:

Confianza: nos aseguramos de que estés conectado con personas reales en tu barrios.

Perspectiva local: ya sea que tengas problemas de seguridad o hayas perdido a tu mascota, tus vecinos pueden ayudarte, y puedes comunicarte con ellos al instante.

Proximidad: se conecta automáticamente con todos los que se encuentran cerca para que pueda establecer conexiones en el mundo real.

Es por ello, que buscamos poder generar una alianza estratégica con el Municipio CH en la cual ReVecinos enviará los reportes realizados por los vecinos que sean competencia del mismo, de manera gratuita y sin perjudicar otras alianzas que tenga el Municipio para con sus proveedores actuales, a cambio de poder utilizar la marca de manera cuidada, en las distintas comunicaciones que realicemos a futuro.

Atentamente,
Federico Barboni

Queda a estudio lo solicitado.

Siendo las 21.30 se da por finalizada la sesión.